

ANUNCIO DE LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICOS/AS CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL PEQUE CULTURA, SLU

Habiendo finalizado la baremación de los méritos de la fase de concurso y de la fase de oposición mediante la exposición realizada del Proyecto aportado por los/as aspirantes, el Tribunal Calificador

HA RESUELTO

PRIMERO.- Hacer pública las calificaciones provisionales del proceso de selección de los/as aspirantes, siendo las siguientes, a saber:

APellidos y Nombre	DNI	Experiencia Laboral	Formación	Proyecto	Total
DÍAZ FERNÁNDEZ, JUANA MARÍA	**2866***	30 PUNTOS	10 PUNTOS	60 PUNTOS	100 PUNTOS
MARTÍNEZ CARRASCO, PROVIDENCIA	**2592***	30 PUNTOS	10 PUNTOS	60 PUNTOS	100 PUNTOS
PELEGRÍN PLAZAS, ANTONIA MARÍA	**2962***	19 PUNTOS	7,31 PUNTOS	60 PUNTOS	86,31 PUNTOS
LÓPEZ GONZÁLEZ, IRENE	**7552***	30 PUNTOS	10 PUNTOS	60 PUNTOS	100 PUNTOS
MORENO MILLÁN, CATALINA	**2891***	25 PUNTOS	10 PUNTOS	60 PUNTOS	95 PUNTOS
PERÁN ALCARAZ, MARIA BELÉN	**2670***	30 PUNTOS	10 PUNTOS	60 PUNTOS	100 PUNTOS
RAMOS VIUDEZ, ELISABET	**2906***	22 PUNTOS	8,075 PUNTOS	60 PUNTOS	90,075 PUNTOS

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para que los/as aspirantes presenten las alegaciones que se estimen pertinentes. Las alegaciones se harán en el registro del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (www.puertolumbreras.es). Las instancias presentadas en el Registro de Administraciones Públicas señaladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, serán fechadas y selladas por el funcionario/a correspondiente dentro del plazo de presentación de las alegaciones

En Puerto Lumbreras a 13 de Junio 2023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. Juan Pérez Cayuela

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. María Isabel Gabarrón Mateos